RESOLUCION N° 194/2014.-

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA COOPERTIVA COLONIZADORA MULTICTIVA FERNHEIM LTDA., EL LLAMADO PARA "EXTENCION LINEA MT Y ADECUACION SISTEMA ELECTRICO LOCAL MUNICIPAL", PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 2 de julio del 2014.-

VISTO: El artículo 16º inciso c; el artículo 28º; y el artículo 34º inciso c, todas de la Ley 2051/2003, de Contrataciones Públicas; el artículo 63º del Decreto Reglamentario 21909/2003; el Acta de Evaluación No. 17/2014.

CONSIDERANDO: Que, se requiere de mantenimiento y adecuación del sistema eléctrico del local municipal, y para el efecto fueron invitadas 5 (cinco) empresas del ramo respectivamente, de las cuales presentaron oferta solo una empresa, la cual ha decidido retirar el sobre, por declararse desierto el primer llamado, en el segundo llamado la oferta presentada corresponde a la Cooperativa Colonizadora Multiactiva Fernheim Ltda., la misma se ajusta a las estimaciones previstas en el PBC.

Que, teniendo en cuenta los detalles mencionados más arriba, el Comité de evaluación emite su parecer a favor de la única empresa que presento oferta, siendo esta la Cooperativa Colonizadora Multiactiva Fernheim Ltda., por resultar ser la oferta más conveniente a los intereses de la Municipalidad.
Por tanto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALMENTE CONFERIDAS

RESUELVE

Art. 1º ADJUDICAR el llamado a la Cooperativa Colonizadora Multiactiva Fernheim Ltda., para la adquisición de "Extensión Linea MT y Adecuación Sistema Eléctrico Local Municipal" por el monto de G. 125.700.000 (guaraníes ciento veinticinco millones setecientos mil), para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2° DISPONER que el Departamento Financiero de la Municipalidad, libere los fondos correspondientes para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° DISPONER que la Unidad Operativa de Contrataciones elabore el Contrato respectivo.

Art. 4° COMUNIQUESE a quienes corresponda, regístrese y cumplido, archívese.

CARLOS MENDOZA
Secretario General

HOLGER BERGEN
Intendente Municipal